

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SIGCHOS

**DELIBERACIÓN PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018**



INFORMACIÓN DEL ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL - GADMS 2018	1
Introducción.	2
Instancias y Autoridades que Presentaron su Rendición de Cuentas.	2
Asistentes al Evento:	3
Orden Del Día:	3
Himno Nacional Del Ecuador	3
Instalación De La Audiencia Pública	3
Bienvenida y Presentación del Evento.	4
Intervención Del Lic. Camilo Viteri, Jefe Del Cuerpo De Bomberos	4
Intervención Del Ab. Edison Vega, Secretario Del Concejo Cantonal De Protección De Derechos	6
Intervención Del Sr. Oswaldo Semanate, Concejal Del Cantón Sigchos	7
Intervención Del Dr. Mario Andino Escudero, Alcalde Del Cantón Sigchos.	8
Sugerencias Ciudadanas	10
Himno Al Cantón	10
Clausura	11

INFORMACIÓN DEL ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL - GADMS 2018

FECHA: Sigchos, Abril 04 de 2019

HORA: 10h00 am – 13h30 pm

LUGAR: Salón Mario Tapia del GAD Municipal de Sigchos, calle Rodrigo Iturralde S/N y Pasaje 14 de Noviembre

Introducción.

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro mediante el cual las autoridades de elección popular cumple con informar a la ciudadanía sobre la ejecución del plan de trabajo y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de forma precisa, suficiente y con lenguaje asequible.

Una vez concluida la FASE 1 del proceso de rendición de cuentas, en la cual junto con representante ciudadanos se realizó la revisión y aprobación del informe de rendición de cuentas, la aprobación por parte de la ciudadanía y el diseño del material de presentación, se planificó la deliberación pública mediante reunión con la ciudadanía y transmisión en vivo por Radio Municipal Sigchos y redes sociales.

De esta manera el Dr. Mario Andino Escudero procede con la Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigchos, periodo comprendido de Enero a Diciembre 2018.

Instancias y Autoridades que Presentaron su Rendición de Cuentas.

Dr. Mario Andino Escudero, ALCALDE DEL CANTÓN.

Sr. Oswaldo Semanate Corrales, CONCEJAL DEL GADM DE SIGCHOS,

Lic. Camilo Viteri Andino, JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Ab. Edison Vega, CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

El cantón de las oportunidades

Asistentes al Evento:

58 ciudadanos, ciudadanas del Cantón Sigchos y autoridades y delegados de las entidades públicas, privadas, funcionarios del GADMS, estudiantes de la U.E.M “Juan Montalvo Fiallos”, representantes de los sectores sociales de las 5 parroquias, participaron de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas.

Orden Del Día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Bienvenida a los asistentes a cargo de la Lic. Ana García, Directora del Departamento de Desarrollo Sustentable del GAD Municipal de Sigchos
3. Lectura del procedimiento legal para ejecutar el acto de Rendición de Cuentas 2018
4. Informe de Rendición de Cuentas por parte del Camilo Viteri, Jefe del Cuerpo de Bomberos Sigchos
5. Informe de Rendición de Cuentas por parte del Ab. Edison Vega, Director del Concejo Cantonal de Protección de Derechos
6. Informe de Rendición de Cuentas por parte del Sr. Oswaldo Semanate, Concejal del GADM de Sigchos
7. Informe de Rendición de Cuentas por parte del Dr. Mario Andino Escudero, Alcalde del GAD Municipal.
8. Recepción de preguntas y sugerencias ciudadanas
9. Himno al cantón
10. Clausura

DESARROLLO:

Himno Nacional Del Ecuador

Se rinde homenaje a la República de Ecuador

Instalación De La Audiencia Pública

El Ab. Manolo Moya, Secretario del Concejo Municipal instala la Deliberación Pública dirigiéndose a los asistentes con las siguientes palabras:

El cantón de las oportunidades

Con el saludo cordial da la bienvenida a los presentes al Salón Mario Tapia del GAD Municipal de Sigchos a ser partícipes de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas respecto al año fiscal 2018. Esta actividad tiene como finalidad responder al ciudadano por los deberes asignados por la Constitución y las Leyes, generar confianza entre los gobernantes y los ciudadanos y garantizar la acción de control social a la administración pública.

Bienvenida y Presentación Del Evento.

Ana Lucía García Directora De Desarrollo Sustentable.

Con el saludo afectuoso manifestó a los asistentes que la Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

Así también puso en consideración el presente evento como muestra de la ejecución programática de cada uno de las Direcciones y Unidades Operativas del GAD Municipal de Sigchos, articulada a las metas establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en la perspectiva de brindar información de carácter integral de los avances y logros que se consiguieron en el año 2018.

Intervención Del Lic. Camilo Viteri, Jefe Del Cuerpo De Bomberos

Inicia su intervención con un saludo afectuoso a las autoridades de la Mesa Directiva y público presente manifestando que la Institución Bomberil no es autónoma ya que el GAD Municipal realiza la parte administrativa, mientras que el Cuerpo de Bomberos la parte financiera y operativa.

Indicó que el Cuerpo de Bomberos presta los siguientes servicios: combate de incendios, auxilio general, traslado de pacientes, rescate, recuperación de víctimas, capacitaciones, simulacros, permisos de funcionamiento e Inspecciones.

El cantón de las oportunidades

Durante el año 2018 el Cuerpo de Bomberos trabajó a través del ECU 911 atendió 160 emergencias, 54 traslados de pacientes entre traslados y emergencias médicas en coordinación con el Hospital Básico Sigchos y el ECU 911 y 1 rescate y recuperación de víctimas.

Además indicó que se han atendido 82 incendios forestales y que en comparación al año 2017, los incendios forestales se han incrementado en un 48%.

Así también se han atendido 5 incendios estructurales, 5 fugas de gas, 3 evacuaciones de abejas, 3 contingencias en eventos, 5 informes de incendios estructurales y 4 limpiezas de calzada por derrame de combustible.

Se han realizado 10 capacitaciones a instituciones educativas, instituciones privadas y comunidades del cantón, en los siguientes temas: prevención de incendios, prevención de incendios forestales, manejo y uso de extintores y manejo y uso de GLP y 200 inspecciones del sistema de prevención de incendios a locales comerciales, depósitos de gas, instituciones públicas y privadas en todo el cantón.

Se han emitido 177 permisos de funcionamiento a los locales comerciales e instituciones públicas del cantón y se ha asistido a las Reuniones convocadas por el COE cantonal y provincial, SIS ECU 911 para coordinación de emergencias, firma de convenios con las empresas eléctricas para la recaudación de valores para el cuerpo de bomberos y reuniones con los jefes de los cuerpos de bomberos de la provincia y jefe de la zona.

Se ha realizado la gestión para el fortalecimiento institucional a través de: adquisiciones realizadas como; construcción del pavimento, cisterna y pintura del Cuerpo de Bomberos Sigchos, amoblado de dormitorios del personal operativo, compresor de aire comprimido, equipos de radiocomunicación, furgón para vehículo de rescate, adecuación de oficinas, sala de reuniones y sala de capacitaciones, adquisición de insumos médicos básicos para la ambulancia, adquisición de lockers para los EPP y ERA, cambio de balizas en

El cantón de las oportunidades

las unidades R1, A1 y adquisición de un generador eléctrico para las instalaciones del C.B.S.

Finalizó indicado que la inversión realizada en equipamiento y mejoras del Cuerpo de Bomberos Sigchos en el año 2018; es de: 119.437,81 dólares con el 95% de lo presupuestado.

Intervención Del Ab. Edison Vega, Secretario Del Concejo Cantonal De Protección De Derechos

Con un cordial saludo a las autoridades y público presente manifestó que se ha procedido con la elaboración del proyecto de ordenanza “que regula la protección integral de los niños, niñas y adolescentes a través de políticas públicas de prevención y erradicación en contra todo tipo de violencia en el cantón”.

Así también manifestó que se ha realizado la creación de proyecto de ordenanza “que establece políticas orientadas a la prevención y erradicación de violencia contra la mujer y género en el cantón Sigchos”.

Además manifestó que se ha realizado talleres de socialización de los derechos de las personas con discapacidad, de acuerdo a las nuevas reformas a la ley orgánica de discapacidades y su reglamento. Así también la socialización y levantamiento de información para elaborar la agenda local de igualdad de planificación sectorial y la socialización de las ordenanzas del adulto mayor y de la niñez y adolescencia del cantón Sigchos.

Se ha realizado la conformación de defensores comunitarios en la parroquia Palo Quemado y la Capacitación a los defensores acerca de sus atribuciones y competencias.

De forma conjunta entre el Concejo y Junta Cantonal de Protección de Derechos, se llegó a hogares de personas que se encontraban abandonadas por sus parientes.

Al finalizar manifestó que el presupuesto asignado para el Concejo Cantonal de Protección de Derechos es de: 30.000 dólares.

El cantón de las oportunidades

Intervención Del Sr. Oswaldo Semanate, Concejal Del Cantón Sigchos

Con un afectuoso saludo a las Autoridades de la Mesa Directiva y a los presentes manifestó que como Concejal del cantón mi misión ha sido apoyar al señor Alcalde en la coordinación de las actividades y la ejecución de los proyectos que están encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Sigchos, sus parroquias y comunidades. De conformidad con el artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador, los artículos 90 y 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución N° 872 del 04 de enero del 2018, mediante la cual se establece los lineamientos para la rendición de cuentas. En mi calidad de Concejal Rural del Cantón Sigchos, en esta mañana, presentó el Informe de Gestión realizado en el período fiscal 2018.

Así también manifestó que ha legislado en 52 sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias en las que se ha adoptado 106 Resoluciones, decisiones que han sido muy importantes para el desarrollo de nuestro Cantón.

Seguidamente manifestó que se ha aprobado 5 Ordenanzas en el año 2018. Con la finalidad de realizar las obras en las parroquias de nuestro cantón.

Posteriormente manifestó que se ha aprobado el Presupuesto del año fiscal 2018. Se ha realizado 7 reformas al presupuesto del año 2018 y se ha autorizado al Señor Alcalde para que suscriba y firme varios convenios, con Instituciones Gubernamentales. Se ha conocido y aprobado 7 resoluciones Administrativas expuestas por el Ejecutivo.

Después manifestó que ha presentado 19 informes de las diferentes actividades que ha realizado en coordinación con el señor Alcalde como: delegado del señor Alcalde he asistido en su representación a 8 eventos de índole Institucional tanto a nivel provincial y local, participación a varias reuniones comunitarias y estado pendiente de la buena marcha de la UEM "JMF".

El cantón de las oportunidades

También manifestó que ha recorrido verificando el avance de las obras ejecutadas por el GADMS como es la construcción de sistema de agua de la ciudad de Sigchos, cubiertas en Puchu Guango, Juan Montalvo, Piedra Colorada, Canjaló, regeneración urbana en Las Pampas, el polideportivo en San Juan, reconstrucción del muro de la Av. Galo Toya entre otras, mismas que detallara el señor Alcalde en su informe respectivo.

Así también manifestó que como Presidente de la Comisión de Planificación y presupuesto, ha realizado 13 sesiones, en las que se ha analizado varios procesos, como Ordenanzas, Subdivisiones, Presupuesto, Inspecciones etc. emitiendo informes al seno del Consejo para su conocimiento y aprobación.

Además manifestó como Presidente de la Comisión de Obras Públicas ha recibido la delegación por parte del señor Alcalde, para que se dé el seguimiento del convenio de competencias compartidas en vialidad, entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADMS, el seguimiento de la ubicación de pasos de agua en los diferentes vías del cantón, y el recapeo de la vía Yalo Jatuncama ya que son dineros de los convenios firmados entre el GADMS y el GAD Provincial de Cotopaxi, así también manifestó que ha estado permanentemente revisando los trabajos que realiza la maquinaria en las diferentes vías del cantón.

Finalmente manifestó el agradecimiento a Dios, a su padre y a su mi madre que desde el cielo le acompaña, a toda su familia, al señor Alcalde, a los señores Concejales, señores Directores, a los señores Funcionarios y Trabajadores del Gobierno Municipal, ya que todos han puesto el hombro para sacar adelante a la Institución Municipal siempre pensando en el desarrollo de nuestro cantón Sigchos.

Intervención Del Dr. Mario Andino Escudero, Alcalde Del Cantón Sigchos.

El Dr. Mario Andino Escudero, Alcalde del cantón Sigchos inició su intervención con el saludo protocolario a las Autoridades de la Mesa Directiva, invitados especiales y público presente, manifestando que la Rendición de Cuentas.

El cantón de las oportunidades

Además de ser un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia en cumpliendo con el mandato ciudadano en base al Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana el cual establece que las autoridades del Estado electas, están obligados a rendir cuentas ante sus ciudadanos.

Seguidamente resaltó las principales actividades cumplidas durante el año 2018, basados en los objetivos estratégicos que comprendieron 6 ejes: Organización y Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Desarrollo Cultural y Deportivo, Medio Ambiente y Turismo, Vialidad e Inversión Pública. Se da a conocer los proyectos y obras ejecutadas, inauguraciones, trabajos de mantenimiento vial, eventos y gestiones para impulsar el turismo entre otros temas.

Posteriormente dio a conocer la gestión realizada respecto a la Organización y Participación Ciudadana bajo los siguientes aspectos: gestión presupuestaria, participación ciudadana, fortalecimiento y apoyo institucional y acciones destacadas. Así también dio a conocer lo realizado dentro del Desarrollo Social enfocando a los siguientes aspectos: grupos de atención prioritaria, gestión de cooperación internacional, convenios institucionales y COE cantonal.

De igual manera indicó la acción realizada en la parte del Desarrollo Cultural y Deportivo bajo los siguientes aspectos: fomento cultural, fomento productivo turístico, fomento productivo y fomento deportivo. Así también indicó el trabajo realizado en el campo del Medio Ambiente y Turismo de acuerdo a los siguientes aspectos: formación y cultura ambiental y fomento turístico.

Luego dio a conocer el accionar realizado como GAD Municipal dentro de la Vialidad contemplando los siguientes aspectos: mantenimiento vial rural para la integración y desarrollo del cantón, gestión con mancomunidad de tránsito y señalética vial. Así también dio a conocer la gestión realizada respecto a la Inversión Pública bajo los siguientes aspectos: agua potable para garantizar la

El cantón de las oportunidades

salud de los habitantes, construcción de obras de servicios básicos y construcción de obras de infraestructura.

Finalmente manifestó que la Institución Municipal durante el año 2018, ha realizado la gestión en base a la Ley, competencias y absoluta transparencia atendiendo las necesidades del cantón con el objeto de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos Sigchenses y que gracias a la gestión realizada por esta administración se ha logrado posicionar al cantón Sigchos y ser reconocido a nivel provincial y nacional.

RECEPCIÓN DE PREGUNTAS

Una vez terminada la Rendición de Cuentas el Moderador manifiesta e invita a los presentes a realizar las preguntas sobre los temas contemplados en la Deliberación Pública, en el Formulario de Sugerencias Ciudadanas que fueron entregadas a cada uno de los asistentes.

Sugerencias Ciudadanas

Luego de la recepción de preguntas el Dr. Mario Andino Escudero procedió a dar contestación a cada una de las preguntas realizadas a través del Formulario de Sugerencias Ciudadanas, manifestando que la gestión municipal y las obras se han realizado más allá del Plan de Trabajo, de acuerdo a la Ley vigente y dentro de las competencias establecidas en el COOTAD para los GAD Municipales.

Además manifestó que deja documentada la gestión realizada durante su gestión y los proyectos para que la nueva administración siga con la gestión en beneficio de los ciudadanos del cantón Sigchos.

En el evento no existieron sugerencia de mejoras por lo que no fue posible trabajar en un plan de mejora.

Himno Al Cantón

Se rinde homenaje al cantón Sigchos.

El cantón de las oportunidades

Clausura

El Ab. Manolo Moya, Secretario del Concejo Municipal, procede con la clausura del evento con el agradecimiento por la asistencia y participación en la Rendición de Cuentas del GADMS 2018.

Elaborado por la comisión de redacción del equipo de rendición de cuentas.



Lic. Ana García
Coordinadora PRC 2018

Ing. Diego Logro
Sistematización PRC 2018

Lic. Vinicio Lema
Sistematización PRC 2018

El cantón de las oportunidades

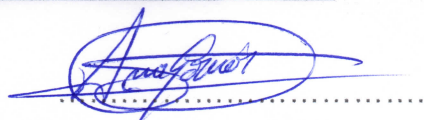
Clausura

El Ab. Manolo Moya, Secretario del Concejo Municipal, procede con la clausura del evento con el agradecimiento por la asistencia y participación en la Rendición de Cuentas del GADMS 2018.

Elaborado por la comisión de redacción del equipo de rendición de cuentas.



Lic. Ana García
Coordinadora PRC 2018



Ing. Diego Logro
Sistematización PRC 2018



Lic. Vinicio Lema
Sistematización PRC 2018

El cantón de las oportunidades